

Aguinaldo: Devolución de descuentos indebidos

La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE exigió al Ministerio de Educación la inmediata devolución de los descuentos indebidos sobre el aguinaldo, en virtud de errores detectados en el descuento del impuesto a las ganancias de acuerdo a la normativa vigente. Por su parte la cartera educativa provincial, en tanto agente de retención, se encuentra subsanando los errores cometidos.

Solicitamos al Ministerio de Educación que la devolución de dichos importes esté depositada en los cajeros el día de mañana, sábado 21 de diciembre.

Sonia Alesso
Sec General
AMSAFE

AMSAFE exige una reforma tributaria integral

La AMSAFE reclama una vez más la eliminación de la 4ª categoría del impuesto a las ganancias que afecta los ingresos de una parte importante de los trabajadores de la educación, y exige la implementación de una reforma impositiva integral que grabe las grandes riquezas y la renta financiera.

Necesitamos un esquema tributario diferente, progresivo, que impulse retenciones a los sectores de mayor capacidad contributiva y que definitivamente no afecte los haberes de los trabajadores. Que permita una mayor y justa distribución de la riqueza, que beneficie a los trabajadores y al conjunto de nuestro pueblo.

Queremos informar a los afiliados que fueron detectados casos de descuentos indebidos en la liquidación del aguinaldo, por lo cual les

pedimos, a quienes tengan esta dificultad, comunicarse con las delegaciones seccionales de AMSAFE para realizar el reclamo correspondiente.

Sonia Alesso
Secretaria General
